

## ESPAÑA SIN REY

Obra nueva de B. Pérez Galdós  
PRECIO 2 PTAS. De venta en la Librería de J. Tous, P. de Cort

### El movimiento en la naturaleza

Hace algunos días, hallábase sentado a la sombra de los pinos amorosos y de los eucláptus balsámicos que decoran con su verdor lujurioso el extremo occidental del cabo Antibes. El mar azul en la costa de este nombre, extendíase como un lago hasta más allá de las islas de Lerins, limitado por los caprichosos promontorios del litoral, y se oían los eternos rumores de las olas, que venían a desvanecerse contra las argentadas rocas, murmurio lejano en medio del cual hablaban por instantes los trinos del ruiseñor y el tenue cántico de la alondra. La naturaleza toda parecía gozar de sí misma en plena calma e intensidad de primavera armónica, y yo, en silencio, pensaba que si la ciencia astronómica nos enseña que la tierra es un astro del cielo, los viajes, en cambio, nos demuestran que el placentero cabo de Antibes es como ciertos afortunados lugares de la hermosa España, un pedazo de cielo a la tierra transportado.

A medida que el sol descendía hacia las montañas del Esteril, cuyas crestas sombrías comenzaban a dibujarse en recortes tenues, rosáceas nubes, reflejándose en el espejo del mar, lanzaban en el espacio un resplandor apocalíptico, que semejaban una especie de himno de reconocimiento de la tierra, del mar y del cielo al fenecer de un hermoso día, durante el cual la savia de los pinos había emergido junto a los pinos que estaban elaborándose. El rumor de las olas, momentos antes agitado en la playa por el choque contra las rocas, fué calmándose poco a poco; callaron las aves, ocultóse el sol, el crepúsculo atenuó sus llamaradas tras las montañas y la naturaleza, en su cabal plenitud, se dejó dormir en el dulce mar de los ensueños.

De súbito, en medio de esta contemplación sosegada, una vívida imagen asaltó mi cerebro. Me ví transportado a un automóvil que se precipitaba inexorable en el abismo con una velocidad fantástica de 106,800 kilómetros por hora.

Y de súbito también esa imagen reemplazó instantáneamente a la primera, substituyendo el sosiego aparente del universo a la sensación de un trabajo gigantesco en el cual nadie respira.

Porque, en realidad, el globo terráqueo, en derredor del cual giramos, es un automóvil, cuyo peso es de 61.579'30 quintillones de kilogramos y 12.742 de diámetro, que corre en un año en torno del sol un circuito de 936 millones de kilómetros, lo cual implica una velocidad de dos millones 563.000 kilómetros por hora, ó lo que es lo mismo, 106.800 metros por hora y 1.780 por minuto, y 29.670 metros por segundo.

Tal es nuestra situación en medio del sosiego aparente, de la inmovilidad de todo cuanto nos circunda y del silencio más perceptible. El mecanismo del universo está tan admirablemente dispuesto, que nuestros sentidos son incapaces de advertir su movimiento majestuosamente.

Noche y día somos conducidos en el espacio, en medio de una actividad prodigiosa, que engendra la existencia universal de los seres y de las cosas.

Esa velocidad de nuestro planeta al girar en derredor del Sol, como la piedra puesta en una honda, es precisa, exacta y rigurosamente indispensable para engendrar una fuerza centrífuga igual y opuesta a la atracción del astro central. Si la tierra gravitara con rapidez mayor, se alejaría del Sol para perderse en las tinieblas heladas de la inmensidad; si atenuase su movimiento, iría gradualmente aproximándose al foco deslumbrador, para sucumbir abrasada, convirtiéndose en cenizas.

Todos sabemos que esta revolución anual de nuestro globo alrededor del Sol no es el movimiento exclusivo de que la Tierra está animada, sino que gira sobre sí misma por virtud de su rotación diurna, y que es el juguete de doce movimientos distintos, difíciles de enumerar aquí, entre los cuales no podemos omitir el de traslación del sistema solar hacia la constelación de Hércules.

Este movimiento general de que nuestro planeta forma parte, es causa de que no describa en derredor del sol una órbita cerrada, sino un hélice engendrada por la combinación de la traslación anual, de tal suerte que desde que la tierra existe no ha recorrido dos veces igual camino.

Y de este modo, la realidad nos obliga a considerarnos como incluidos en el vacío eterno, impelidos por un torbellino de que apenas podemos formarnos una idea remota. Mientras nuestro glo-

bo goza de doce movimientos, según queda expresado, al propio tiempo se precipita en trayectoria helizoidal hacia un punto de la inmensidad, nuestro sol nos mueve con una velocidad que se aproxima a 20 kilómetros por segundo, ó sea 1,200 ktrros. por minuto y 7,200 por hora, velocidad que se combina con nuestra revolución anual en derredor del astro del día para dar lugar al movimiento en hélice de que se trata.

Nuestro sol es una estrella. Aparece enorme, ardiente, luminoso, deslumbrador, porque a él estamos próximos. Pero cada estrella es un sol que nos produciría impresión idéntica si nos acercáramos a ella. Un sol análogo de un movimiento peculiar, y el conjunto del sistema estelar, en el cual nuestro sol está incluido, una especie de torbellino formado por millones de átomos, cada uno de los cuales es un sol.

El movimiento solar de que hablamos no es, por las razones aducidas, sino un movimiento relativo en el sistema estelar, que varía de lugar a través de la inmensidad infinita.

En la naturaleza todo se encuentra en perenne movimiento, y es de todo punto imposible que podamos darnos cuenta de las velocidades reales, porque las medidas de que disponemos, todas ellas se encuentran en relación con puntos móviles por sí mismos. Conocemos estrellas cuya velocidad es de cien, doscientos, trescientos y cuatrocientos kilómetros por segundo. Cuántas en el cielo contemplamos de las que nos parecen fijas y que aun en el día adoptan la forma de constelaciones, análogas a las que la mirada de Homero y Pitágoras contemplaron hace millones de años, son lanzadas en el espacio en todas direcciones, y su inmutabilidad aparente proviene tan solo de las distancias. Pero, en realidad, todas las constelaciones se dislocan; las siete estrellas de la Osa mayor van apartándose lentamente las unas de las otras.

Todos esos soles, todos esos sistemas de mundos, corren, vuelan, huyen, llueven cual niveles copos lanzados por la tormenta y constituyen las moléculas y los átomos de un organismo prodigioso, que vive una existencia ignorada, en cuya inmensidad la Tierra no es más que una rueda imperceptible, pero una rueda real, gobernada por leyes consistentes, por virtud de las cuales el mecanismo sigue su marcha normal.

Este mismo principio del movimiento en nosotros mismos lo descubrimos. Incesantemente, sin un momento de calma respiran nuestros pulmones, late nuestro corazón, y circula nuestra sangre. Este corazón que late fué colocado en nuestro organismo para dar próximamente cien mil pulsaciones diarias, ó sean 36 millones al año, y 1,285 cada cincuenta. Nuestro corazón ejecuta una, dos, tres mil millones de pulsaciones, un número determinado, señalado por su fuerza, para luego detenerse. ¿Quién compuso este reloj con precisión tan maravillosa? El dinamismo, la energía vital. ¿Quién mantiene la tierra en el espacio? En todas partes la energía; por doquiera la fuerza imperceptible que todo la rige y gobierna.

Toda molécula de aire, de agua, de tierra, de cualquier cuerpo, se encuentra en perpetuo movimiento. [Las del hidrógeno, por ejemplo vibran con una amplitud de 2.000 metros por segundo. Ningún átomo permanece en reposo, y la energía en acción somos incapaces de representárnosla.

En el Universo, en la Naturaleza, en el mundo real, en la justicia, en la armonía latente de los seres y de las cosas, la ley del trabajo es suprema entre las leyes.

CAMILO FLAMMARION.

### La cuestión de los Balcanes

Londres 25.—En la Cámara de los Comunes se ha discutido la cuestión de los Balcanes.

El diputado Harry, en su interpelección, propone una orden del día expresando el sentimiento por el fracaso de las reformas en Macedonia, é invitando al Gobierno á insistir para el establecimiento de un Poder ejecutivo, bajo una dirección y autoridad responsables cerca de las potencias.

Mister Gray, contestando á la pregunta, declara que ninguna potencia ha hecho más esfuerzos que Inglaterra para mejorar la situación en Macedonia.

«Pero Inglaterra—dice—no debe obrar sola: es necesario un concierto europeo; si éste desapareciera, ó si Macedonia fuese desolada por las Potencias, podría resultar una catástrofe. Inglaterra continuará participando en el concierto, haciendo todo lo posible para llevar las Potencias á una acción unida y decisiva.»

Añade Mr. Gray que las potencias continúan ejerciendo presión sobre los Gobiernos griego, búlgaro y servio,

para impedir la formación de bandos; pero estos Gobiernos pretenden que los atentados de sus súbditos son represalias.

Respecto á los ferrocarriles, Inglaterra ni sostiene ni combate un proyecto en detrimento de otros; pero el proyecto austriaco podría conducir á las demás Potencias á cuidar sus intereses también, en detrimento de las reformas.

La orden del día propuesta por Harry fué retirada por su autor.

### EL PATRIOTA

El buen patriota no es aquel que adula á sus conciudadanos; sino aquel que clama contra los defectos, vicios y errores de su patria, llevada del deseo de que se corrija y extingan. Los aduladores de pueblos son los peores enemigos de éstos. Acostumbraos á volver la espalda al adulador de vuestra patria. La adula porque nada hay más fácil que la adulación, ni nada que más rápidamente encumbra. No hagáis caso de sus afirmaciones y juicios, que son livianos é interesados. Juzgad de los hombres y de las cosas de vuestra tierra por cuenta propia, como para las investigaciones especulativas recomendadas Descartes en su Doctrina de Método. Malos pastores son aquellos que ven la paja en el ojo ajeno y no la viga en el suyo. No queráis que sólo á costa de empequeñecer á los demás haya quien intente haceros pasar por grandes, pues si no lo sois, no aumentará vuestra grandeza empequeñeciendo al vecino, y si lo sois, se os hace una injuria al pensar que para que se os pueda ver es necesario rebajar cuanto á vuestro alrededor existe.

ADOLFO MALSILLACH.



Sr. MERRY DEL VAL  
Nuevo ministro de España en Tángar

### Variedades

GRAVES CHEILDURAS  
Sin indicar el estatus, que estuvo de moda no há mucho, y del cual quedan indelebles señales en varias elegantes personas que hoy ocultan esa marca, hay que prepararse ustedes! la avacua directa de las flores. De su jugo se dice (imaginamos que de esto se hablará en algún manicomio) que inoculado con juicio, puede darnos las buenas cualidades que nos faltan.

Una dama, baronesa y francesa ella, dirigiéndose á los hombres políticos de su país, les indica ese medio como el más recto y seguro para llegar al acierto, conseguir superioridad perfección y hasta inmortalidad. La vacuna ha de ser en un brazo ó en una pierna. Y he aquí la lista de los perfumes y de las magníficas condiciones que éstos comunican.

El geranio hace, del más pacífico de los séres, el más arrojado y vehemente; da exquisita amabilidad el almizcle; la rosa impide el despilfarrar; convierte al ateo la violeta; la menta comunica aptitud para el comercio y la política; da fin á ciertos principios... el ylang-ylang; á los perversos los hace buenos el clavel; de la fresa hay que huir, porque trucea en indecisos los caracteres más sostenidos; el lirio cambia en soberbia á la más humilde criatura; la magnolia hace bellicosos los tímidos; el benjuí convida á la meditación, pero el muy picado da inconstancia; la verbena aumenta el gusto por las bellas artes, y en fin, si se quiere lograr inteligencia extraordinaria, ahí está el ámbar.

CURIOSIDAD JAPONESA  
Mad. Campbell Davidson es una americana que ha vivido mucho tiempo en el Japón y de la que el caso Fisher Unwin acaba de publicar una serie de cartas. En estas cartas el autor ha logrado levantar una punta del velo que oculta el alma japonesa á los ojos de los occidentales. Es un Japón más real, más verdadero que aquel de que nos hablan casi todos los viajeros y «especialistas» á quienes este asunto ha servido de pretexto para emborronar papel. El siguiente extracto lo demuestra:

«Un vez fuera de la gran arteria central,

se encuentra uno en medio de callejuelas tan cabalmente parecidas, que le es muy difícil, casi imposible, encontrar su camino. No hay más remedio que preguntar al primer transeunte que se encuentre, y se cadera la siguiente conversación.

—¿Tendría la bondad de indicarme el camino de... (por ejemplo) Kudán?

—¿Kudán, decís? Con muchísimo gusto. Venís de Inglaterra ó de América?

—Vengo de Inglaterra. ¿Tendría la bondad de indicarme el camino de Kudán?

—Con muchísimo gusto. Tengo grandes deseos de ver Inglaterra. ¿Y hace mucho tiempo que estáis en el Japón?

—Hace tanto tiempo. ¿Tendría la bondad de indicarme...?

—Con muchísimo gusto. ¿Y que edad tenéis?

—Tenta edad. ¿Tendría la bondad de...?

—Con muchísimo gusto. ¿Y os gusta el Japón?

—Mucho; es muy hermoso. ¿Tendría la bondad...?

—¿Tenéis hermanos y hermanas?

Y esto puede prolongarse hasta lo infinito; hasta que la curiosidad de vuestro interlocutor se vea satisfecha; y aun en el caso de que obtengáis una respuesta, lo que no siempre sucede, muy poco ó nada habréis adelantado.

Los oráculos de Delfos y la sibila de Cumas son más comprensibles que las ambiguas explicaciones que os dé el japonés para guiarnos á vuestro camino.

DIÁLOGO  
Una viuda recibe la visita de una amiga.  
—He sabido tu desgracia, y me apresuro á venir á verte. ¡Probrecilla! ¡Ya tienes luto para tiempo!

### CONGRESO

#### Discusión sobre el voto corporativo

El Sr. Auro Boronat para alusiones  
Dice que después de los discursos que ha oído tiene el convencimiento de que el voto corporativo es atentatorio al sufragio universal.

Se presenta como antiguo posibilista, discípulo de Castelar y recuerda las luchas de éste por el sufragio universal, sacando aquella frase del gran tributo cuando decía: si se desconocen los derechos de la democracia y la libertad y se obstinan en acentuar la división de los partidos en legales é ilegales, será necesaria una operación quirúrgica.

Recordó las instrucciones que Castelar dió á sus amigos para luchar por el restablecimiento del sufragio universal, en que se decía que si las ideas liberales no triunfaban se haría una nueva revolución.

Hace historia de las discusiones habidas para la implantación del sufragio universal y cita los nombres de los políticos ilustres que lo votaron, firmando entre ellos Maura.

El Sr. Maura exclama.—¡Naturalmente que lo voté! ¡Vaya una noticia!

El Sr. Auro Boronat sigue diciendo que los republicanos posibilistas ingresaron en la monarquía por compromiso de honor.

Dice que tiene en cartera un discurso del Sr. Cambó en el que éste decía que el voto corporativo no es cosa del Gobierno, sino que es cosa de él y sus amigos.

Dirigiéndose al Sr. Maura le dice que no debe olvidar el compromiso de 1890, que contrajo con los posibilistas para ingresar éstos en la monarquía, pues parece que al destruir el sufragio se desconoce el compromiso.

Termina afirmando que el voto corporativo merma el sufragio universal.

#### Discurso del Sr. Azócaro

El Sr. Azócaro empieza diciendo que ahora no necesita exponer su opinión porque ésta quedó expuesta en su discurso de totalidad.

Entre la minoría republicana y yo—dice—solo hay diferencias de doctrina respecto al voto corporativo. Ya dije que yo estaba en minoría dentro de esta minoría. Pero todos estamos conformes en votar en contra la forma en que la medida se propone en este proyecto.

Afirma que toda la izquierda solidaria es republicana.

Dice que va á tratar los tres puntos esenciales, á saber: la distinción de la representación corporativa en el Parlamento y en los Municipios; demostrar que la opinión pública no puede aceptar ésta, y que el voto corporativo presentado en esta forma mata el fundamento mismo del principio.

El principio de la representación corporativa nadie lo niega; pero, ¿en qué forma se va á implantar? Aquí está el problema.

Los tradicionalistas piden la representación por clases, por haber existido ya; otros como un complemento del sufragio universal, y otros como una compensación. El Sr. Cambó nos hablaba de una transacción.

Yo soy de los que creen que no todo lo pasado es malo; pero adviértase que antes no había distritos electorales, sino cuerpos electorales. Por esto la representación entonces era exclusivamente corporativa mientras que hoy es individual. Aquí es donde está la transacción.

Alude á un trabajo publicado en un periódico solidario de la izquierda, en

que se defendía el sufragio universal, pero como cosa transitoria, considerando como ideal la representación corporativa.

Esta representación en lo que afecta al Parlamento es cosa que viene tratándose desde hace medio siglo; pero, por lo que toca á los municipios, ya es otra cosa.

En los Parlaentos cuando la comunicación entre los representantes y los representados no es directa, se va á una oligarquía parlamentaria.

Dice que esta cuestión del voto corporativo y del régimen local es obra personal del Sr. Maura y la prueba está en el silencio del ministro de la Gobernación y de los individuos de la comisión.

El Sr. Maura.—Ya lo indiqué cuando vino aquí.

El Sr. Azócaro.—Está bien.

Este proyecto de la representación corporativa viene á destiempo. Hoy podrían sacarlo adelante los votos de la mayoría; pero si el señor Maura no lo saca adelante y le sucede el partido liberal se retrasa lo menos por medio siglo el principio de la vida corporativa.

S. S., en esta ley, ha puesto juntas de cosas una necesaria, en que todos estamos conformes, y otra que es un ataque al sufragio, y por esto temo por su suerte.

El Sr. Maura ha transigido con todo, menos con lo del voto corporativo.

El Sr. Maura.—Transigir es un verbo de dos fochados.

El Sr. Azócaro dice que es fundamental sentar el principio del voto corporativo.

El Sr. Cambó—añade—nos decía que se trata de organizar el sufragio universal; pero yo digo que se discute mucho á las personas sociales, pero no se discute jamás á la persona individual. Resulta que vosotros no queréis concertar y componer, sino destruir la obra de la revolución.

Analiza una estadística de las sociedades obreras existentes en España y dice que el 45 por 100 son de resistencia, el 24 por 100 socialistas y solamente el 9 son católicas. Yo he preguntado á muchas de ellas y me han dicho que solo quieren el sufragio universal. Así, pues, la opinión no es favorable al voto corporativo. La corporación en los jóvenes es síntoma de vida, pero en los viejos solo se emplea para prolongar la vida ó retardar la muerte.

Termina recordando la frase de Lamartine: las monarquías nuevas mueren á manos de sus enemigos; las restauradas mueren á manos de sus amigos. (Bien, bien, en los republicanos)

#### Intervención del Sr. Hurtado

Dice que ha observado que en todo debate planteado en estas Cortes en el que interviene un diputado solidario se plantea, trayéndolo por uno ó por otro lado, el llamado problema catalán.

Resulta que nosotros tenemos una doble representación y esto nos supone un motivo constante de conflicto.

Dice que rogaría al Sr. Canalejas que diera por no pronunciadas las palabras de su discurso que precedieron á lo que hizo tema de su discurso y también ruega al jefe del Gobierno que las dé por no oídas, para ver si de una vez cesan las suspicacias.

Nosotros queremos poner al lado del sufragio directo la representación corporativa para que esto sirva de estímulo.

El problema se estudia fragmentariamente y por eso se hace patente una contradicción que aquí ha quedado señalada.

Hace notar que la Universidad de Cataluña es la única entidad que se mostró contraria al movimiento de Solidaridad, enviando al Senado un elemento ajeno á ella.

Ya el jefe del Gobierno se anticipó el sábado á mi argumento, cuando preguntó si se olvidaban villas como Bermeo, Alcoy y Manlleu, donde el elemento obrero está en mayoría.

Yo no sé lo que de esto pensará la clase obrera, pero es evidente que cuando se establezca la representación corporativa los obreros tendrán que limitarse á tener una tercera parte de representantes y seis ó siete labradores, propietarios ó capitalistas, podrán tener otra tercera parte.

Maura.—No; será una novena parte, es decir la tercera dividida por tres.

Hurtado.—Yo no digo que esta reforma no deba progresar porque no hay vida corporativa; lo que digo es que si habéis pensado en ello es porque hay poca vida corporativa.

El Sr. Cambó dice que hay vida corporativa en Barcelona; yo creo que no es tanto.

Refiriéndose á la Sociedad el Fomento dice que cree que tiene tomado el acuerdo de que el presidente no tenga significación política alguna, ni aún en el Parlamento.

El tema de constitución de las Asociaciones es ventajoso y resulta que se respeta mucho más la constitución de la sociedad con el voto individual que con el corporativo.

Recordando la constitución del Ayuntamiento de Barcelona dice que la obra económica del mismo fracasó por el voto de la Junta de Asociados.

El Sr. Morote decía que los diputados de la Solidaridad Catalana éramos un ejemplo del voto corporativo porque so-

mos una fuerza que está uniendo varios grupos, pero esa fuerza la tenemos para la defensa de Cataluña y recordamos con ello el origen de donde procedemos.

Decía el Sr. Cambó que si legislara para Cataluña no pensaría en el voto corporativo, pero pensaba en él porque legisla para España.

Pero, aun así, yo admito la vida corporativa para aquellos pueblos que no han pasado por el sufragio universal.

El Sr. Senantes ruega que se le reserve la palabra para mañana.

La presidencia accede á ello y se suspende este debate, levantándose la sesión á las siete y cuarto, después de acordar que el Congreso se reúna mañana en secciones.

Donde no se llega á adquirir un buen sentimiento de ciudadanía para ir á la defensa de los intereses comunes; es donde se puede acudir al procedimiento de la Corporación, para levantar los espíritus; pero donde se ha llegado al derecho de ciudadanía, como en Cataluña, este procedimiento no puede dar otro resultado que el ya expuesto con anterioridad.

Maura nos advirtió que sin protesta de las izquierdas tenemos ahora la Junta de asociados; pues bien, ¡por qué el señor Maura no lleva la representación corporativa á sustituir á estas Juntas de asociados?

Creo haber dicho lo suficiente para que cuando llegue la hora de votar no se hagan malas interpretaciones de la actitud de la izquierda solidaria.

Creo en la sinceridad del señor Maura y que no porque una obra sea obra del Gobierno debe entenderse desde luego que es mala para el pueblo, sin discutirla.

Cambó defendió el voto corporativo; Carner y yo hemos defendido la permanencia del sufragio universal.

Cosas como estas las veréis muchas veces en nuestra vida parlamentaria; pero si á los cinco minutos de una lucha encarnada entre nosotros se presentaba un problema que á afectase á los intereses de Cataluña, nos uniríamos en el acto y nos daríamos la mano para defender á nuestra tierra querida. (Muy bien, en los solidarios.)

#### Porvenir del voto corporativo

El general López Domínguez ha escrito una carta al Sr. Canalejas manifestándole que está conforme con el discurso que pronunció combatiendo el voto corporativo, y que todas sus declaraciones quedan hechas á nombre de todo el partido democrático.

Acercas del discurso de Canalejas se hacían muchos comentarios, atribuyéndole más ó menos importancia según que sus manifestaciones las suscribiera el partido democrático, como viene á resultar con la carta de López Domínguez.

Decía esta tarde el Sr. Maura que las declaraciones de Canalejas serán trascendentales si las hacía ayaes el partido liberal, por cuanto ello significaría el compromiso de uno de los partidos turnantes de derogar la ley de Administración local, ó al menos los extremos combatidos, como el de la representación corporativa. De otra suerte—añadía al Sr. Maura—en caso de que los liberales no las suscriban, quedarán reducidas á la expresión del criterio personal de Canalejas, pero sin trascendencia ni eficacia alguna.

Falta ahora, para calcular su trascendencia, la opinión de Moret, el cual se muestra absolutamente reservado.

Los socialistas contra el voto corporativo  
Pablo Iglesias ha declarado que el voto corporativo sólo favorece á los elementos burgueses, impidiendo que los socialistas tengan jamás mayoría en los Ayuntamientos.

Además, entre el grupo de sociedades obreras figurarán otras muchas de católicas que no tienen tal carácter y otras mixtas de patronos y obreros que sirven como arma de patrón para la lucha de clases.

Los socialistas continuarán combatiendo el proyecto de Administración, fiando en la oposición de los liberales, demócratas y republicanos.

Lo que dice Cambó  
Varios periodistas pidieron al señor Cambó el juicio sobre la fórmula propuesta por Hurtado en su discurso, de que los llamados concejales delegados fueran excluidos de toda función en el Ayuntamiento, pasando á sustituir á la actual Junta de vocales Asociados.

El Sr. Cambó dijo que, á su juicio, era dicha fórmula inadmisible porque venía á alterar sustancialmente el proyecto, fundado en el principio de la autonomía municipal, que no consiente que sobre la autoridad del Ayuntamiento se coloque la de esa especie de segunda Cámara.

En una de las enmiendas que yo he de epyar, pido que los concejales delegados no sólo no sean excluidos de la comisión ejecutiva, sino que llego á más: á que para ello puedan ser designadas personas que no sean concejales, como en Alemania; algo así como los magistrados alemanes á sueldo de las corporaciones.

Con estas cuestiones, en las que ya ven ustedes qué diferencias nos separan, queda incluído la Solidaridad Catalana, por más que yo creo que habrán abandonado el tema de nuestras divisiones.

# Información

## En el Gobierno civil

Esta mañana hemos hablado con el Sr. Gobernador civil quien nos ha manifestado que en un establecimiento de Söller había sido sorprendida una partida jugando al monte con los naipes remarcados.

Dicha autoridad multará fuertemente a los infractores de la ley.

El Sr. de Irazábal se ha lamentado de que las calles donde se acostumbraba el desfile de carruajes durante el Carnaval, estuvieran llenas de baches, atribuyendo tal deficiencia a la poca previsión del encargado del arreglo de vías públicas.

## Contra la mendicidad

Por el ministerio de la Gobernación se ha publicado un nuevo real decreto sobre la mendicidad, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Además de las atribuciones que competen al Consejo Superior y a las Juntas provinciales y locales de Protección a la Infancia, por virtud del art. 6.º de la ley de 12 de Agosto de 1904 y reglamento de 24 de Enero de 1908, entenderán dichos organismos en todo cuanto se refiere al cumplimiento de las disposiciones vigentes y que en adelante se dicten respecto de la mendicidad en general.

Art. 2.º Lo referente a esta materia dependerá administrativamente de la Sección de Reformas Sociales del Ministerio de la Gobernación.

Art. 3.º El ministro de la Gobernación queda facultado para agregar al Consejo Superior y a las Juntas Locales de Protección a la Infancia los vocales que juzgue conveniente, en vista de las nuevas atribuciones que por este decreto se conceden a aquellos organismos.

## Reclutas a Menorca

Hay llegado a Barcelona el vapor correo *Menorquina* que salió ayer de nuestro puerto.

En dicho punto hoy habrá embarcado unos centenares de reclutas que van destinados a Menorca.

La mayoría de ellos nutrirán las filas de los Regimientos de Mahón y Menorca núm. 63 y 70 respectivamente.

## Bolsas nacionales

Barcelona.—La situación de este mercado continúa siendo la misma, y aparte de la pequeña mejora que, por influencia de los altos cambios de Madrid, registra el signo tipo, todo sigue en igual estado, esto es, los ferrocarriles, fijos, por la presión que sobre ellos ejerce el alza de los francos, y el negocio cada vez más paralizado, puesto que la falta de la base de alimentación, o sea el estímulo de los valores locales.

Bilbao.—La firmeza predomina en las cotizaciones de esta plaza, exceptuando los valores mineros, que soportan penosamente la tremenda crisis que atraviesa el mercado de minerales.

## Para pertenecer a la Cámara de Comercio.

Por el Ministerio de Fomento se ha dictado el siguiente Real decreto:

«Artículo único. Quedan modificados los Reales decretos de 21 de junio y 12 de diciembre de 1901 en la forma siguiente: El artículo 3.º, apartado 1.º regirá de este modo: «Artículo 3.º Para pertenecer a la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, se requiere: Primero, ser español. Segundo, ser comerciante, industrial o naviero por cuenta propia con un año de ejercicio en estas profesiones; y Tercero, contribuir a la Cámara con la cuota que por su reglamento determine.»

A la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Melilla podrán pertenecer además de las personas que reúnan las condiciones expresadas en el párrafo anterior, todas las que sin poseerlas, tengan otras que a juicio de la Cámara las capacite para esta distinción.»

## Quinta «La Balear»

En la revista *Las Baleares* leemos que están muy adelantadas las obras de edificación y reparación que se llevan a cabo en la Quinta del Rey que pasará a ser propiedad del Centro Balear.

El nuevo pabellón es una obra perfecta dentro de los últimos adelantos de la ciencia.

Dicho pabellón consta de veinte habitaciones capaces para 26 camas. Está dividido en tres cuerpos: el primero consta de ocho habitaciones de las conocidas en las Quintas con el nombre de jaulas, hechas a prueba de mosquito, para fiebres infecciosas; el segundo tiene seis amplias habitaciones para tuberculosos y el tercero otras seis para enfermedades comunes, pudiendo colocarse dos camas en cada una de ellas.

Los montes públicos y las explotaciones mineras

La *Gaceta* publica un Real decreto cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º El concesionario de subsistencias minerales de la segunda ó tercera sección, que para explotarla necesite ocupar parte de la superficie de terrenos, y éste fuese de un monte declarado de utilidad pública, acompañará a la instancia Memoria y planos suscritos por un ingeniero de minas, en los cuales se justifiquen con la posible exactitud la necesidad de la ocupación y figura de la superficie del monte que se solicita, la procedencia de la declaración de utilidad pública y la aproximada disposición en que hay de situarse las bocaninas; edificios, talleres, escumbreras, aminos y demás servicios que deman-

den las necesidades de la explotación ó beneficio.

Art. 2.º La Jefatura de minas a la que corresponda la instrucción de expediente remitirá a la de montes la petición y documentos, a fin de que, previo acuerdo, se efectúe por ambas dependencias el reconocimiento del terreno é informen acerca de la importancia relativa de la mina y la del monte en sus diversos aspectos, económico, físico y social, extensión que sea preciso ocupar y las condiciones técnicas y económicas que en cada caso deban imponerse a la ocupación ó servidumbre, con arreglo a las disposiciones vigentes.

Cuando el monte no sea propiedad del Estado, la Jefatura de montes consultará la voluntad del dueño, cuyo parecer, en unión de los demás documentos, los remitirá a la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.

Art. 3.º La Dirección general, previos los informes y antecedentes que estime oportunos unir al expediente, é inspirándose en general en un criterio amplio y dúctil de conciliación de intereses, y restrictivo é inflexible cuando se trate de la defensa de las cuencas en que se han producido ó es de temer se produzcan inundaciones, lo someterá a la resolución del ministro.

Art. 4.º Del producto de las indemnizaciones que haya de satisfacer el ocupante por el valor del suelo y vuelo del terreno objeto de la ocupación y por los daños y perjuicios que cause en el resto del predio y en los fines sociales que satisfaga se empleará la parte que se estime necesaria en mejoras del mismo monte ó otro de la misma región y pertenencia, mediante el plan que se formule por el ingeniero jefe del distrito forestal, con arreglo a lo dispuesto en el art. 11 de la ley de 24 de Mayo de 1863.

Art. 5.º Las autorizaciones de ocupación de terrenos serán temporales, si bien subsistirán mientras el concesionario cumpla las condiciones impuestas y se conserve vigente la concesión que las motiva.

Art. 6.º Quedarán derogadas todas las disposiciones de carácter no legislativo que se opongan a lo consignado en el presente Real decreto.

## Periodo de veda

Aunque ha comenzado la veda, con arreglo al artículo 17 de la ley de caza de 16 de Mayo de 1902 hasta el 31 de Marzo próximo puede cazarse en las lagunas, albuferas y terrenos pantanosos las aves acuáticas ó zancudas, y las becadas, becacinas y demás similares.

Desde 1.º de Marzo a 15 de Octubre está prohibida en toda España é islas adyacentes la caza con galgos ó podencos «en toda clase de terrenos». Además queda prohibida la caza en dicha forma «en las tierras labradas» desde la siembra hasta la recolección, y «en los viñedos» desde el brote de las capas hasta la vendimia.

## El carnaval

Mucha animación hubo ayer en el paseo del Borne con motivo de ser el jueves lardero, día en que entran en Palma en todo su apogeo las fiestas de Carnaval.

El desfile de carruajes no fué vistoso, por cuanto había pocos que estuviesen adornados.

Se libraron veintidós batallas de serpentina y confetti.

La animación duró hasta poco después de las nueve de la noche.

Los bailes de máscaras celebrados esta madrugada especialmente estuvieron concurridísimos, especialmente los del *Lirico* y *La Protectora*.

Para mañana están anunciados varios bailes en distintas sociedades.

## De la Habana

La revista *Las Baleares*, de la Habana, en su número del 15 del actual, publica el grabado de D. Pedro Ferrer Seguí, Primer Vicepresidente del Centro Balear y Presidente de la Sección de Beneficencia del mismo.

En breve quedará instalada en la Quinta del Rey la de Salud del Centro Balear, después de restaurados todos los departamentos.

En dicha Quinta está convaleciente de una ligera operación de cirugía nuestro paisano D. Miguel Benjamí.

Han regresado a Cuba nuestros paisanos D. Bernardo Valent Calafell y don Antonio Alemany Roselló.

## Financieras

*La Hacienda Uruguaya*.—El mensaje presidencial presentado a Cámaras con motivo de su apertura, días pasados, hace constar que la situación del país es tranquila y buena bajo el punto de vista económico. Aumentan los ingresos y se espera un excedente de 10 millones en el próximo ejercicio.

*Banco de Londres y Méjico*.—En la última junta general se fijó el dividendo en 14 pesos por acción. Habiéndose pagado un «á cuenta» de 5 pesos, el saldo de 9 pesos se pagará a partir del 1 de Marzo próximo.

*Empresita canadiense*.—El Gobierno canadiense va a emitir un empréstito, 350 por 100, de 15 millones de dólares, a la par.

*Los servicios sanitarios*

La *Gaceta* publica el real decreto aprobando la tarifa comprensiva de los servicios sanitarios prestados por los inspectores provinciales, municipales, subdelegados y laboratorios, que deben

ser retribuidos á los efectos de los artículos 196 y 197 de la instrucción general de Sanidad y de la ley de 30 de enero de 1907.

El ministro de Hacienda redactará con toda urgencia un reglamento para la cobranza, administración y liquidación de los ingresos sanitarios, en cumplimiento de los artículos 2.º, 3.º y 4.º de la ley de 30 de enero de 1907; y el de la Gobernación dictará las disposiciones que crea necesarias para distribuir la ejecución de los trabajos por los servicios á que las tarifas se refieren, entre los funcionarios de Sanidad, en forma conveniente.

Los honorarios y derechos fijados á cada servicio, se harán efectivos por los obligados á pagarlos con arreglo y en forma que precepta el artículo 2.º de la repetida ley de 2 de enero de 1907 y que detallarán las disposiciones que para su cumplimiento se dicten por los ministerios á quienes corresponda hacerlo.

Cuando en los presupuestos generales provinciales ó municipales exista partida destinada al pago del servicio sanitario que se manda practicar al personal á que se refiere el artículo 196 de la instrucción, se abonará este servicio al que lo practique con cargo á la partida correspondiente y en cuantía de un 50 por 100 del importe fijado al servicio igual ó análogo en esta tarifa.

Esta tarifa se revisará cada dos años por el Real Consejo de Sanidad y podrá ampliarse ó modificarse cuando así lo impongan las necesidades del servicio, disposiciones especiales con informe de dicho cuerpo consultivo.

## Bibliografía

Hemos recibido los cuadernos 89 y 90 de la «Enciclopedia Ilustrada Seguí».

La importante obra se mantiene á la altura á que se colocó desde que empezó a publicarse.

Hemos recibido un ejemplar del «Anuario de Palma» correspondiente al año 1908, que ha publicado D. Miguel Capó.

Contiene numerosos anuncios y gran copia de datos interesantes concernientes a los acuerdos del Ayuntamiento de Palma en 1907; corporaciones y autoridades; impuestos y arbitrios; leyes dictadas por los diferentes ministerios durante el finido año, etc. etc.

Resulta el «Anuario» una obra utilísima y se vende a una peseta ejemplar.

**La escuadra austriaca**

Para el día 9 de marzo está anunciada la llegada al puerto de Cartagena de la escuadra austriaca, mandada por el contralmirante Luzian von Ziegler, compuesta de los siguientes buques:

*Archiduque Carlos*, acorazado de 120 metros de eslora, 22 de manga y 35 de calado.

*Archiduque Fernando Maximiliano*, acorazado de 120 metros de eslora, 22 de manga y 35 de puntal.

*Archiduque Federico*, igual á los dos anteriores.

*Ushoke*, torpedero de 87 metros de eslora, 6'2 de manga y 8' de calado.

*Scharzhüssee*, igual al interior.

El primero de estos buques arbolaba la insignia de Almirante.

La escuadra permanecerá en Cartagena hasta el 18 de marzo.

Se asegura que vendrá a Palma y visitará también el puerto de Mahón.

**Asuntos municipales**

Para el próximo lunes se halla convocada la Comisión de Ensenche y Murallas.

Mañana se reunirán las Comisiones de Obras y de Gobierno y Policía.

Por falta de número hoy no ha podido celebrar sesión la Comisión de Fomento y Beneficencia.

**Notas del Carnet**

Se encuentra algo aliviada de la enfermedad que le retiene en cama, doña Catalina Font, madre de nuestro amigo D. Antonio de P. Pericás.

Se ha concedido prórroga de un mes en la licencia que disfruta el oficial del Gobierno civil D. Ignacio Roca.

Confesha 22 del actual ha sido destinado a la Administración de Correos de Palma el Jefe de Negociado de 1.ª clase D. Enrique Fajarnés Tur.

El ilustre poeta Rubín Darío, que últimamente estuvo en Mallorca, ha sido nombrado ministro representante de Nicaragua en España.

**Un banquete**

A fin de que pueda celebrarse con mayor solemnidad se ha aplazado por unos días el banquete que debía celebrarse mañana noche en el nuevo local del *Círculo de Bellas Artes*.

Probablemente dicho acto coincidirá con la inauguración de un nuevo mobiliario que se está construyendo.

**De Sociedad**

El baile que se ha de celebrar el próximo lunes en el *Círculo Mallorquín* empezará á las diez de la noche.

**Se viaja**

En el vapor *Miramar* han llegado de Barcelona, don Vicente Guarro, don Antonio Fronter, don Lorenzo Coll, don Ramón Codina, don Jorge Llompart, don Mariano Migó, doña Micsela y doña Francisca Ledesma, don Mariano Gual, don Mateo Binimiel, don G. Alcover, don Gaspar Reynés, don Antonio Rubio, don Federico Maspons, don Antonio y don Raimundo Fortuny, don Cristóbal de Vera, y don Eduardo del Castillo y señora.

Procedente de Ciudadela, se encuentra en Barcelona el diputado provincial Sr. Conde de Torressaura.

Esta mañana á las doce y media, han salido para Ibiza y Valencia en el vapor *Lulio*, doña María Blanco, don José Aguiló, don Juan Campos, don Tomás Hueso y otros.

## RELIGIOSAS

**Para mañana**

*Santos*.—Macario y Rufino, mártires. *Cuarenta Horas*.—Terminarán en Santa Eulalia, dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús.

A las 6 exposición, á las nueve y tres cuartos Horas menores y misa mayor.

Por la tarde, á las cuatro y media los actos de coro y rosario, á las seis y cuarto, Triduo con sermón por el Padre Miguel Roselló, procesión, *Te-Deum* y reserva.

*En San Felipe Neri*.—A las nueve y media vigilia ordinaria de la Adoración Nocturna, la del Cardenal, por el turno de San Felipe.

La intención especial de esta vigilia es desagraviar á Nuestro Señor Jesucristo por las ofensas que recibe en estos días.

A la misma pueden asistir los adoradores activos de los otros turnos.

## MILITARES

**Con licencia**

Han llegado á Barcelona procedentes de Mahón, acompañados por tres sargentos, 245 artilleros á quienes se ha concedido licencia ilimitada.

**Vacantes en el generalato**

A consecuencia del fallecimiento del general Bouza, existen una vacante de teniente general, otra de general de división y otra de general de brigada, correspondiendo este último al arma de infantería, en el turno de proporcionalidad.

**Servicio de la plaza**

Servicio de la plaza para mañana: Parada.—Los cuerpos de la guarnición.

Jefe de día.—El teniente de caballería, D. José Rovirata.

Hospital y provisiones.—El 1.º capitán del Regimiento de Palma.

Vigilancia.—El 3.º y último oficial del Regimiento de Inca y clases del de Palma.

Paseo de enfermos.—Del Regimiento de Palma.

**Presupuesto aprobado**

Ha sido aprobado el presupuesto formulado por la junta facultativa del Parque de la Comandancia de Artillería de Mallorca para efectuar el artillado de la batería de Alfonso XIII, cuyo importe asciende á 1.695 pesetas.

**Expediente**

Se ha dispuesto que se sobreesa y archive el expediente de declaración de inútil del recluta de la Capitana General de Baleares Miguel Jordá Serra.

**Ingreso en la guardia civil**

Se ha concedido el ingreso en el cuerpo de la guardia civil al sargento de la zona de reclutamiento de Menorca, Gabriel Díaz Adalid; al soldado de la Comandancia de Artillería de Mallorca, Pablo Lladó Roig; al del Regimiento infantería de Inca, Rafael Adrover Maimó; al de la Comandancia de Artillería de Mallorca, José Pascual García, y al de la Comandancia de Ingenieros de Mallorca, Antonio Mestre Martorell.

**Destinos**

El capitán de artillería D. Víctor Carrasco y Amillivia de la Comandancia de Menorca ha sido destinado á la subinspección de tropas de la sexta región y el de la subinspección de tropas de la sexta región D. José Nongués y Sanz de Santa María á la Comandancia de Marina.

**NOTAS DEL MAR**

**Entradas**

Hoy ha llegado el vapor *Miramar*, de Barcelona.

**Salidas**

A las doce y media ha salido para Ibiza y Valencia el vapor *Lulio*.

**Estado del tiempo**

En la Comandancia de Marins se han recibido los siguientes despachos:

Ibiza: Barómetro 766'14, S. O. bonancible, despejado y mar llana.

Alicudia: Ventolina N. O., mar tendida del N., y cielo nublado.

Bajoli: Barómetro 754'5, viento N.O. bonancible, mar marejada y cielo acelejado.

**MEMORANDUM**

**PARA MANANA**

**Sol**.—Salida á las 6 h. 23 m.; pónese á las 17 h. 40.

**Luna**.—Salida á las 5 h. 29 m.; pónese á las 3 h. 15 m.

**Trenes para viajeros**.—Salidas de Palma para Manacor, á las 7'40, 14 y 8'15.

Idem para Felanitx, á las 7'40, 14'3 y 18'15.

Idem para La Puebla, á las 7'40, 14'40 y á las 18'15.

Salidas de Manacor para Palma, á las 2'30, 6'30 y á las 17'15.

Idem para Felanitx y La Puebla, á las 6'30 y 17'15.

Idem de Felanitx, para Palma, Manacor y La Puebla á las 6'40, 12'15 y 17.

Idem de La Puebla para Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55, 12 y 17'25.

**Mercedes**.—En Palma.

**Vapores-correos**.—Paquetes postales del interior: Imposición de 9 á 11. Entrega de 11 á 13 y de 16 á 17.

Lista: De 10 á 17.

Cartificados, valores y objetos asegurados: De 10 á 17.

Expendio de sellos: de 9 á 11.

Para el interior de la isla se admiten todos los días hasta las 13.

## DE TEATROS

### LIRICO-CIRCO

Desde el martes el *clow* de las funciones celebradas en este teatro, es la pantomima *El carnaval sobre el hielo*, que viene representándose con gran éxito y aplauso por parte del público. El cuadro final de este espectáculo es el que ha logrado interesar más al público, puesto que en él se libra una verdadera batalla de flores y serpentina entre los artistas y los espectadores.

Ayer por la tarde se celebró la anunciada función infantil, á la que concurrieron gran número de chiquillos que durante toda la tarde rieron los chistes y ocurrencias de los clowns.

Para esta noche está anunciado el concurso aéreo en el cual se otorgará un premio de 100 pesetas.

Mañana noche, tendrá lugar una función humorística organizada por los clowns de la Compañía, sorteándose una onza de oro entre los espectadores.

### OBROSEROS CATALICOS

Por la compañía que actúa en este teatro se representó anoche el drama traducido del francés por D. Juan Bautista Eneñeta, *Los dos pilletes*.

Todos los intérpretes consiguieron aplausos en el desempeño de sus respectivos papeles.

## COMERCIALES

**VALORES LOCALES**  
Día 27 de Febrero de 1907.

	Dinero
Crédito Balear.	100'00
Fomento Agrícola.	90'00
Acciones Vapores Isla.	92'00
Obligaciones de id. al 5 por 100.	103'00
Acciones Salinera Española.	105'00
Obligaciones de id. al 5 por 100.	104'00
Id. de id. al 5 por 100.	100'00
Ferrocarriles de Mallorca.	87'00
Alumbrado por Gas.	118'00
La Económica.	11'00
Bonos Municipales.	44'00

**VALORES PUBLICOS**  
Oficial del día 27 Febrero

4 por 100 interior contado.	82'45
4 por 100 amortizable.	101'15
Banco de España.	454'00
Tabacos.	408'75
Francos.	114'90
Libras.	28'96

Barcelona (Bolsa) día 27, á tarde

4 por 100 anterior fin de mes.	82'73
4 por 100 mortizable.	100'00
Idem.	69'90
Alicantos.	90'90
Oranes.	27'25
Colonias.	71'87
Francia.	115'15
Exterior de París.	94'20
Renta Francesa.	97'10

Barcelona (Bolsa) día 18, 27 mañana

4 por 100 interior fin de mes.	82'92
Notas.	67'60
Alicantos.	91'60

**Caja de Ahorros**  
Y MONTH DE FIDELD DE LAS BALEARES  
*Asociación de Beneficencia*

Por acuerdo de la Junta Protectora el día 9 de Marzo próximo y siguientes necesarios de 4 á 7 de la tarde en la sala de ventas de la Sociedad (Sol 19), se celebrará pública subasta para enajenar las garantías de los préstamos vencidos en el mes de Marzo de 1907.

Hasta el día 7 á las siete de la noche podrán los interesados cancelar ó renovar sus respectivos préstamos.

Palma 27 de Febrero de 1908.—El vocal de turno, Jorge Martorell, Pbro.

## Gacetillas

Se ha puesto á la venta en la librería de Tous, el último tomo de los *Episodios Nacionales* de don Benito Pérez Galdós, titulado «España sin Rey».

La «Societat d'Estudis Econòmics» empezará en breve á discutir el proyecto del cuestionario del próximo «Congres Catalá d'Economia» que se celebrará en Barcelona durante las verbenas de fiestas de primavera.

Las personas que deseen cooperar á la redacción definitiva de dicho cuestionario, sean ó no socios, pueden pedir el proyecto citado y dirigir las observaciones que crean oportunas al Secretario de la «Societat d'Estudis Econòmics» (Plaza de Santa Ana, 4 pral. Barcelona).

El Sr. Gobernador civil ha manifestado que según los informes técnicos adquiridos, no han resultado ciertas las denuncias de «El Obrero Balear» sobre infracciones de la ley del Trabajo que suponía cometidas en varias minas de lignito.

Hoy ha terminado las Cuarenta horas celebradas en San Francisco en sufragio de las almas del Purgatorio.

# Don Francisco Sancho y Mas

## MEDICO-CIRUJANO FALLECIÓ EL DÍA 25 DEL ACTUAL

(E. P. D.)

La familia del finado ruega a sus amigos y conocidos se sirvan asistir al oficio que en sufragio de su alma se celebrará el 29 de los corrientes en la parroquial iglesia de San Jaime a las once de la mañana. No se invita particularmente.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido 50 días de indulgencia á los fieles que debidamente contritos y dispuestos ofrecieren una comunión, misa ó parte de Rosario en sufragio del finado.

# El Sr. D. Antonio Llopart y Rafals

## HA FALLECIDO DESPUES DE REGIDOS LOS SANTOS SACRAMENTOS E. P. D.

Su desconsolada esposa, hijas, hijo (ausente) hijo político, hermanas, sobrinas y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario y conducción del cadáver que tendrá lugar mañana sábado á las cuatro y cuatro y media respectivamente, como también al turno de misas que se celebrará el próximo lunes de siete á once en la capilla de Nuestra Señora de la Salud del Terreno. No se invita particularmente.

Casa mortuoria: Calle de la Salud Terreno.

# Por Telégrafo

### Senado

Madrid 27 (6 t.)

En la sesión de hoy del Senado el obispo de Jaca dirige algunos ruegos que le son contestados.

Después el Senado se reúne en secciones.

Se eligió una comisión dictaminadora para que informe sobre los proyectos estratégicos.

Se dió cuenta de esta comisión, y se levantó la sesión.

### Congreso

Madrid 27 (10'30 n.)

En la sesión de hoy del Congreso el Sr. Maciá censuró el Real Decreto referente á los inspectores de Sanidad.

El ministro de la Gobernación señor Llauro para el contestó defendiendo la disposición.

Ambos señores rectifican.

Los Sres. Burrell, Francos Rodríguez y Soriano censuraron la sentencia de los Tribunales en contra del escritor socialista D. José Morató.

El ministro de Gracia y Justicia señor marqués de Figueroa defendió á los Tribunales.

Después de reunirse en secciones se reanuda la sesión poniendo al debate el proyecto de Ley de reforma de la Administración local.

El Sr. Sonantes interviene por alusiones, y rechaza el proyecto puesto que la representación corporativa que piden los tradicionalistas no es la que se fija en el proyecto.

### Senadores que se apalean

Madrid 27 (11'45 m.)

Roma.—En los pasillos del Senado se ha desarrollado una fuerte discusión entre los senadores Sig. Pierantoni y Rudini, los cuales hablaban sobre la separación de la Iglesia y el Estado.

Ambos se apalearon y se golpearon.

Se habla de que entre ambos hay un duelo pendiente.

### Cumplimentando á la Reina

Madrid 27 (9'45 n.)

El Sr. Maura y su esposa cumplimentaron á la Reina madre D.<sup>a</sup> María Cristina.

### Regreso

Regresó á esta capital el Sr. Vizconde de Eza, Director general de Obras Públicas, después de realizado un viaje por distintas provincias.

### Sargentos repatriados

Madrid 27 (11'30 m.)

Los sargentos repatriados han elevado una instancia á S. M. el Rey pidiendo que se publique un Real Decreto para que se les reponga en sus respectivos destinos mientras consiguen una ley adicional que han solicitado.

### Consejo — Conferencia

Mañana se celebrará Consejo de Ministros.

Los señores Maura y Moret conferenciaron sobre el proyecto de Administración. Ambos políticos se mostraron muy reservados.

### Explosión en la Puerta del Sol

Madrid 28 (2'30 m.)

La explosión ocurrida en la Puerta de Sol la produjo una cápsula de revólver la que fué aplastada por un tranvía.

### Contrabandistas encaucelados — Cierre de tiendas

Madrid 28 (11 m.)

Valencia.—Los carabineros han encaucelado á cinco individuos que entraban una cantidad de tabaco.

Cartagena.—Los vecinos se aprovisionan de géneros en vista del cierre de tiendas.

### Entrega de un seguro

Madrid 28 (11'45 m.)

Anoche el delegado de la sociedad *La Equitativa* marchó á Lisboa con objeto de entregar 20.000 libras importe de un seguro de vida del Rey Don Carlos.

### Medidas del ministro de Hacienda

Se atribuye al nuevo Ministro de Hacienda Sr. Bustillo el propósito de abrir una ventanilla en el Banco con objeto de facilitar diariamente á los importado-

res una cantidad determinada en metálico, adoptando medidas para evitar el agio.

### Los Reyes en Cádiz

Madrid 28 (3'10 t.)

Recibimos los primeros despachos dando cuenta de la llegada de los Reyes á Cádiz.

Un gentío les esperaban dispensándole un entusiasta recibimiento.

### Protocolón á la infancia

Madrid 28 (3'10 t.)

Mañana se publicarán en *La Gaceta* las reglas para cumplir los artículos 26 y 30 del Reglamento de Protección á la infancia.

### El nuevo Instituto de Palma

(Urgente)

Madrid 28 (4'25 t.)

La *Gaceta* de hoy anuncia la subasta para la construcción del nuevo edificio para Instituto general y técnico de Palma de Mallorca.

### Lo de Marruecos

(Le Gaulois)

Madrid 28 (11'40 m.)

El diario *Le Gaulois* dice que en Tolón se esperan órdenes para formar un cuerpo de desembarco con tropas coloniales.

Añade que el general D'Amade ocupará en breve la plaza de Saffi.

### Le Petit Parisien

El periódico *Le Petit Parisien* cree saber que el Gobierno francés está decidido á acabar con la agitación reinante y que se enviarán buques al efecto.

Dice que se suspenderán las operaciones durante el transporte de tropas.

### Le Matin

Este popular diario confirma que Alemania prepara el Libro Blanco sobre Marruecos.

Hace público que el Gobernador de la Argelia tiene pruebas de que los partidarios de Mulay Hafid fomentan la agitación.

### Le Petite Republicque

Este periódico da la noticia de que el Gobierno ha dirigido un despacho al general D'Amade por el que obligará á éste á pedir refuerzos á pesar que se le recomienda sólo la pacificación.

### Envío de tropas

París.—Los periódicos todos anuncian que cinco mil soldados están preparados para marchar á Casablanca.

Los mismos diarios estiman que vendrá enviar para mandar dichas fuerzas á un general de división.

### Sustitucion

Se asegura que después del envío de refuerzos á Casablanca el general francés D'Amade será sustituido por el de división M. Lyantey.

### Para extinguir la mendicidad

Madrid 28 (2'30 m.)

El Sr. Lascierva ha invitado á los compañeros de gabinete y á los empleados en los Ministerios, á dejar una pequeña cantidad mensual para extinguir la mendicidad. En igual sentido ha enviado una circular á los Gobernadores civiles.

### Duros sevillanos

Detencion de una mujer

Madrid 27 (11'20 n.)

La policía ha detenido á una mujer llamada Luisa Correche (a) Luisa la Valenciana, á quien iba dirigida una caja que desde Barcelona le enviaba Ramón Llorens.

Dicha mujer dijo que en la caja esperaba una partida de cristales y que desconoce al expedidor.

Se ha puesto en libertad un muchacho que retiró la caja de la estación.

### Los duros sevillanos

La caja procedente de Barcelona y que declaraba contener cristales, al ser

registrada en el felato de consumos ha resultado contener duros sevillanos.

### Los Reyes en Andalucía

Festival escolar

Madrid 27 (9'45 n.)

Sevilla.—En el edificio de la Lonja se ha celebrado un festival al que han concurrido los niños de las escuelas públicas. Asistieron los Reyes y el Arzobispo. Se pronunciaron varios discursos.

Los Reyes colocaron á los niños medallas conmemorativas del acto que se celebraba.

### Firma regia

Madrid 27 (10'30 n.)

Sevilla.—El Sr. González Besada sometió á la firma regia el proyecto de ley creando el Instituto de Previsión obrera, el de reorganización de la policía y concediendo franquicia al monopolio de las carillas.

### El puerto de Cádiz

Madrid 27 (10'40 n.)

Cádiz.—Llegaron el Capitán general y los diputados á Cortes por este distrito con objeto de estar presentes en la inauguración del puerto. Este se llamará «Reina Victoria» en conmemoración de asistir al acto los soberanos españoles.

Se nota gran afluencia de forasteros y mucho entusiasmo.

Alcote de «Doña Ana»

Sevilla.—El domingo á bordo del «Terror» marchará el Rey al coto de «Doña Ana». Le acompañarán numerosos aristócratas.

Los excursionistas regresarán el martes.

### A Cádiz — Plan de riegos

Madrid 27 (10'30 n.)

Sevilla.—Mañana en un tren especial los Reyes saldrán para Cádiz y regresarán á las siete de la tarde.

El Sr. González Besada el sábado visitará el plan de riegos del Guadalquivir.

### Llegada de personajes

Madrid 27 (11'45 m.)

Sevilla.—Llegaron el ministro de Fomento Sr. González Besada, el señor Andrade, los diputados Sres. Seoane, Cervantes y Picón.

El señor González Besada fué al Alcázar donde probablemente almorzará.

### Laud mallorquín en peligro

Arriba á la playa menorquina.—Tripulantes detenidos por carabineros.—En libertad.—Tabaco de contrabando

Mahón 28, 11'30 m.

Corriendo un fuerte temporal, sufrió averías en el timón, teniendo que arribar á la playa de *Sa Nitaa* (Fornells), el laud «San Miguel» de la matrícula de Palma. Va tripulado por cinco marineros y el patrón don Pedro Calafat.

Dichos tripulantes han sido detenidos por los carabineros y puestos en libertad por el Juzgado. Todos ellos se hallan sin novedad.

Los carabineros han encontrado en la playa *Sa Nitaa* 53 bultos de tabaco de contrabando. Han sido conducidos á los almacenes de la Tabacalera de esta ciudad.—Orfila.

### De Barcelona

Inauguración de obras.—Lo de los contratistas

Barcelona 27 (4'30 t.)

La inauguración de las obras de reforma interior se ha aplazado hasta que pase á esta S. M. el Rey.

El asunto de los contratistas se resolverá accediendo el municipio á las bases propuestas por aquéllos.

### El Ayuntamiento de Barcelona

Barcelona 28 (2'15 m.)

El Ayuntamiento ha protestado de las ingerencias del Gobierno en los dependientes del Municipio.

Ha sido aprobada una proposición por 21 votos contra 9 para que continúe en igual forma el sufragio para la elección de los Ayuntamientos. Se han dado vivas al sufragio universal.

Se ha acordado que se discuta y vote con urgencia el presupuesto de cultura.

El Gobierno ha condonado 60.000 pesetas á que ascendían los derechos reales para la compra del edificio destinado á Universidad Industrial que en breve se construirá en esta ciudad.

### De Cartagena

(De nuestro corresponsal)

El cierre de tiendas

Cartagena 27 (1'25 t.)

El comercio de esta ciudad se ha federado para protestar contra el impuesto de consumos y ha acordado el cierre general de establecimientos.

Se espera que ocurran disturbios y protestas contra los consumos.

Continúan todos los establecimientos cerrados, por acuerdo de los comerciantes federados. Este cierre es en señal de protesta por el aumento de arbitrios en los artículos de consumos.

La población presenta un aspecto imponente. En mitad de las calles se instalan las tiendas de comestibles por cuenta del Municipio.

Ha llegado el Sr. Gobernador civil y reunirá inmediatamente los gremios para ver de solucionar el asunto.—Gomisla.

### Bolsa de Madrid

Madrid 28 (4 t.)

Interior contado . . . . . 82'80  
Interior fin de mes . . . . . 82'80  
Amortizable 5 por 100 . . . . . 101'00  
Banco de España . . . . . 454'00  
Compañía de Tabacos . . . . . 406'75  
Francos . . . . . 14'40  
Libras . . . . . 28'84  
Exterior de París . . . . . 94'15

### FABRA.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 28 (4'30 t.)

Interior . . . . . 82'87  
Alicantes . . . . . 91'30  
Nortes . . . . . 67'50

### IBANEZ

JULIA FONS

### LO QUE YÒ PIENSO

Se ha puesto á la venta este interesante libro, original de la aplaudida tiple cómica Julia Fons. Libro de actualidad palpitante. De venta Librería de J. TONS.

### Para Cinematógrafo

Se vende un motor de 6 caballos, un dinamo Siemens de 40 amperes, un aparato cinematográfico, linterna Gammond, cuadro de distribución y cuadro de proyecciones. Informarán en el Centro de Anuncios.

### Legislación Obrera

NEUVA EDICION

Colección de Leyes, reglamentos, Reales decretos y reales órdenes sobre accidentes del trabajo, sociedades de seguro, Leyes obreras, descanso dominical, huelgas, etc., etc. Precio 3'25 pesetas. Librería TONS

### Las Baleares

Un voluminoso tomo encuadernado en tela y dorado 20 pesetas.

### ENSAYOS JURIDICOS

### Derecho Foral de Mallorca

por Matias Mascaró Albertí  
Obra declarada de Mérito por la Dirección general de los Registros de la propiedad y del Notariado.

3. Edición. 6 ptas. Librería TONS

sufrió bastante, mientras que ella estaba condenada á una eterna tortura.

Cerrando los ojos, apretando convulsivamente las manos, con la cabeza echada hacia atrás, rompieron en sollozos, balbuceaba con voz entrecortada y acento apasionado:

—Julio, mi pobre Julio, aquel hombre no ha tenido piedad de tí; dime que no has muerto, sufro mucho, mucho, y te amo más que nunca. Tu tío ha sido tu verdugo y yo seré el snyo. ¡Oh! Lo verás... A mí la sangre no me da miedo, la Corte de Assise no me espanta, pero el marqués de Monaldí se sentará cerca de mí, en el banco de los acusados; acarió esta idea; ella me da fuerza para vivir todavía... y luego... luego...

Estrechó con las manos su pecho; un ardiente rubor le había coloreado el rostro, á la par que sus ojos centelleaban como dos brillantes.

Cuando bajó del carruaje se dirigió presurosa hacia su casa.

Pepe le abrió el joven estaba aún un poco pálido y descompuesto, pero á la vista de su señora sintió un ímpetu de alegría.

—¡Ah! al fin estáis aquí; ¡si supieseis!

—Cierra la puerta—interrumpió Lalla con tono imperioso,—después ve á mi tocador, donde podrás hablar.

Pepe obedeció. Pocos minutos después había contado lo que había sucedido.

A pesar de sus preocupaciones, la cortésana casi se conmovió con la narración del joven.

—Pobre Pepe—dijo,—has arriesgado casi la vida por mí.

—Ya sabéis que os seré leal hasta la muerte.

—Lo sé, y por eso confío en tí. ¿Estás dispuesto á seguirme?

—Aunque sea al infierno—exclamó con ardor el joven.

—Esperemos á ir lo más tarde posible. Tengo antes una misión que cumplir. Te necesitaré, Pepe; pero acuérdate que yo quiero de quien me sirva fidelidad ciega, sumisión y ninguna curiosidad; ¡te sientes con valor para servirme así?

—¿Y me lo preguntáis?

—Pues bien, te pondré á prueba. Vete á tu habitación y reúne tus ropas y los objetos que más quieras.

—¿Me despidís?

—He aquí ya una pregunta importuna; no, no te despidio, pero dentro de una hora es preciso que yo deje esta casa y te llevaré conmigo.

—¡Ah! ya no pregunto nada...—gritó Pepe corriendo alegre.

Lalla, al quedar sola, cogió una maleta, la llenó de objetos preciosos, joyas, dinero, y para ocultarlos puso encima la ropa blanca. Hecho esto la cerró y la llavecita la colgó con un cordón del cuello, del cual pendía una especie de saquito, acaso una reliquia, que Lalla no abandonaba nunca.

Terminada la maleta y colocada sobre la otomana, la joven se acercó al espejo, encendió los candeleros de los lados, después

ro, cuando estuvieron en la calle desierta, —ahora te llevaré á un sitio donde estaremos seguros. Estamos lo suficientemente transformados para engañar aunque sea al ojo más práctico; con todo, es preciso estar en guardia, no saldremos más que al hacerse de noche... y yo te daré mis instrucciones.

—Ya sabéis que os obedeceré ciegamente.

—Lo sé, pero ya has olvidado mi recomendación.

—¿Yo?

—¿Por qué no me tratas de tú?

—Es verdad... perdona Gianotto.

—¡Ah! así está bien.

Lalla reía, y sin embargo, en su corazón había una tempestad violenta á punto de estallar.

Todo lo que había sucedido le volvía á la mente, y no era precisamente el crimen cometido lo que la torturaba, sino la idea de la muerte de Julio, cuya imagen se le aparecía, no ya melancólica y dulce, sino livida, espantosa, irreconocible.

Las calles estaban desiertas; el aire picante y sutil anunciaba la proximidad del día.

Por más que hiciese, Lalla andaba con paso vacilante, y á no ser la pintura rojiza, de la que se había cubierto el semblante, una palidez mortal, las contracciones de sus facciones, hubieran bastado á revelar la agustia que la desgarraba.

Bila no hablaba y Pepe no se atrevía á

do y á Lalla cerca de éste, advinará lo que ha sucedido, la parte que tú has tomado.

—¿Y qué me importa? Mi misión está cumplida; aunque me prendiesen no maldeciría mi destino.

Giuditta lloraba.

—No quiero que te pierdas; sería una infamia por mi parte.

—¿Y queréis perderos vos por mí? No, señorita, no; dejadme al menos el mérito del sacrificio.

Y sonrió tristemente, y con un movimiento involuntario cogió la mano de Giuditta y la llevó á los labios:

III

Veamos, en tanto, lo que había sido de Lalla. Después de herir á Bobi quedó, por algunos instantes, con las manos cruzadas sobre el seno, livida, sublime de cólera, y su mismo silencio era espantoso. Ni una sombra de remordimiento en su rostro, ni un sentimiento de piedad para aquel hombre, que yacía ensangrentado á sus pies.

El ruido de una puerta la devolvió de improviso á la realidad.

Entonces miró en torno aturdida. ¡Momo había desaparecido; se encontraba sola con Bobi.

Comprendió el peligro de su situación y no pensó más que en huir. Se dirigió hacia la puerta, pero antes de llegar apareció Sautina.

# ALMACENES MATONS---Can Juanet

## POSITIVA LIQUIDACION de todos los articulos de la casa. Ocasión para comprar barato

Desaparecen en breves días dispepsias, gastralgias, y catarras gástricos, como lo certifican millares de curados. De venta en todas las farmacias y droguerías.

# Estómago artificial

ó polvos del Doctor Kuntz

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencias, pesades, bilis y dolores del estómago, cintura y espalda, etc. desaparecen al siguiente día de usar el

## Servicios de la Comp. Trasatlántica

**Línea de Cuba y Méjico**  
El día 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor REINA M. CRISTINA, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico**  
El día 25 de febrero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES, directamente para New-York, Habana y Caracas.

**Línea de Venezuela Colombia**  
El día 11 de marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor MONTEBRAT, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curasso, Puerto Cabello y La Guaira, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carúpano, Ooro, Cumana y para Trinidad con trasbordo en Curasso.

**Línea de Filipinas**  
El día 23 de marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor C. LOPEZ LOPEZ, directamente para Génova, Port-Said, Sues, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa: de la India, Java, Jambra, Ghina, Japón y Australia.

**Línea de Buenos Aires**  
El día 3 de marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor P. DE SARTRUSTEGUI directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Canarias**  
El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor M. L. VILLAVERDE, directamente para Tánger, Casablanca, Masagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo**  
El día 25 de marzo de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor SAN FRANCISCO, para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Masagán y otros puertos de la costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

**Línea de Tanger**  
Salidas de Cádiz, lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger, martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado como lo ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que no se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES.**—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

**Servicios Comerciales.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que le sean entregados y de la colección de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse plaza Antonio Maura, número 4 Palma.

## Lloyd italiano Compañía de vapores rápidos y directos

Estos buques hacen la travesía en DIEZ Y SEIS DIAS entre Barcelona y Buenos Aires. Tienen solamente camarotes de 1.ª inmejorable y de 2.ª clase, con camarotes de seis literas, amplio co aedor, departamentos para señoras y niños.



El día de 4 Marzo saldrá del puerto de Barcelona directamente para Buenos Aires el vapor

### VIRGINIA

El día 18 de Marzo saldrá el vapor

### CORDOBA

Se admite carga y pasaje. Jardín de la Reina 15, (bajos esquina a Pelaires).

## Vapores correos italianos

Con itinerario fijo para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES Servicio rápido SEMANAL combinado entre las compañías Navegacione Generale italiana y La Veloce.

Grandes y veloces vapores los cuales emplean solo 16 días en la navegación, garantizando todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y excelente trato.

### Próximas salidas de Barcelona

<b>Sardegna</b>	<b>Lombardia</b>
Nav. gló. italiana 14 FEBRERO	Nav. gló. italiana 28 FEBRERO
<b>Italia</b>	<b>Venezuela</b>
La Veloce 23 FEBRERO	La Veloce 6 MARZZO

Para más informes dirigirse a sus agentes en Palma de Mallorca, Sres. Salom y Rullán, Plaza de la Libertad num. 3, (Frente al Borne).

LA IODHYRINE del DOCTOR DESCHAMP  
(Solos pilulares)  
**HACE ADELGAZAR**  
progresivamente en pocas semanas.  
Es el Especifico por Excelencia de la

## OBESIDAD

Unico producto serio, garantido absolutamente inofensivo. Sin acción nociva sobre el Corazón, el Sistema de los Riñones, NO deja arugas. Conviene a ambos sexos. LABORATOIRES LAISIP, 7, Rue de Valenciennes, PARIS (FRANCE). Y en todas las buenas Boticas.

Unicos representantes en ESPAÑA: DOMENECH Y LOPEZ, Pl. Nueva, 2, BARCELONA.

## EVITA CASPA Y CANAS, CAIDA DEL PELO

### Tricófero Padró

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer pelo sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la sabrosa en estado de salud y limpieza.

Para más informes dirigirse plaza Antonio Maura, número 4 Palma.

## Vapores Directos

### LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba y Manzanillo saldrá de este puerto el día 29 del corriente el magnífico vapor

### MIGUEL GALLART

Admiten carga y pasaje para dichos puntos. Para más informes dirigirse a los señores Martínez y Planas, San Juan 20 Palma, únicos representantes de la Compañía.

## No mas pelo blanco

### Tintura del Doctor Jimeno

Para teñir el pelo de color castaño, oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.

Para más informes dirigirse a los señores Martínez y Planas, San Juan 20 Palma, únicos representantes de la Compañía.

## Vapores Trasatlánticos

### —DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPANIA DE CADIZ—

Viajes directos de Barcelona a Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salidas fijas el día 12 de cada mes, de los grandiosos y magníficos nuevos vapores construidos expresamente para esta línea,

### CADIZ, BARCELONA Y VALBUÑERV

El día 12 del próximo Marzo saldrá de Barcelona para dichos puertos el rápido vapor de 7,000 toneladas

### VALBANERA

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse a los representantes de la Compañía, señores Martínez y Planas, San Juan 20 Palma.

## Maquina de escribir

### New American Ufg.

Ultima palabra en máquinas de escribir sencilla, sólida y de fácil manejo a 35 DUROS--SE NECESITAN AGENTES

Jardín de la Reina 17, bajos (esquina Pelaires)

### LLOID SABAUDO

## Comp.ª de vapores Trasatlánticos

El día 11 de Marzo saldrá de TARRAGONA para Buenos Aires el magnífico vapor de 12,000 toneladas, dos máquinas y doble hélice

### Tomaso di Savoya

Con camarotes de lujo, especial de tercera clase con comedores, paseo independiente jardín de invierno y telegrafía sin hilos. Para pasaje y carga Cox y Compañía Paseo Colón 29, Barcelona.

## La Cantábrica

### Seguros mutuos de vida Seguro infantil

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona, Gran de España, Sanador del Reino. Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, Senador del Reino. Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayamo, Grande de España. Id. Sr. D. Luis Gomeñio, Gerente de la Compañía de construcciones civiles é hidráulicas. Id. Id. Id. Luis San Bartolomé, propietario. Id. Id. Id. Arcadio Diaz de Cervera, Gerente de la sociedad «El material industrial». Director general.—Sr. D. Luis Vie y Romagnac. Domicilio social.—Puerta del Sol 3—Madrid. Director regional para las Baleares.—Sr. D. Enrique Carlos Guschieri, á quien podrá dirigirse para cuantos datos y antecedentes se deseen.

## La Mútua Hispano-lusitan

### Cooperativa de ahorros y pensiones con Contraseguro y liberación de Pólizas

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona, Gran de España, Sanador del Reino. Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, Senador del Reino. Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayamo, Grande de España. Id. Sr. D. Luis Gomeñio, Gerente de la Compañía de construcciones civiles é hidráulicas. Id. Id. Id. Luis San Bartolomé, propietario. Id. Id. Id. Arcadio Diaz de Cervera, Gerente de la sociedad «El material industrial». Director general.—Sr. D. Luis Vie y Romagnac. Domicilio social.—Puerta del Sol 3—Madrid. Director regional para las Baleares.—Sr. D. Enrique Carlos Guschieri, á quien podrá dirigirse para cuantos datos y antecedentes se deseen.

## Solución Benedicto

### DE GLICERO FOSFATO DE CAL CON CREOBOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades constrictivas, inapetencia, debilidad general, posturas, nervios, neurastenia, impotencia, enfermedades maníacas, serias, raquitismo, escrófulismo, etc., etc.

## Depilatorio imperial del Dr. Padró

quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia incontestable es el preferido. 50 años de éxito. Venta en droguerías y farmacias.—Barcelona, plaza Real 1, Farmacia del Globo.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**SANDALO PIZA**  
MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que ouren más pronto y radicalmente todas las Enfermedades Urinarias. Premiado con medallas de oro en la 5.ª exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1885. Verificados actos de éxito oratorio, Uniones aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares. Franco 14 reales. Farmacia del Dr. PIZÁ, plaza del Pino 9, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo antiojando valor.

## Pastillas Crespo de Mentol y Locaina

El dolor de garganta y la tos empujan á la primera pastilla de Mentol. que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la locaina y el clorato potásico.

## HISTOGENO LLOPIS

Curación radical de la tuberculosis, anemia y enfermedades constrictivas. Recomendado por las eminencias médicas. Se vende en todas las farmacias. Unicos importadores: CENTRO FARMACÉUTICO.—Palma de Mallorca Autor, Ferraz alvaros 1 y 3 Madrid.

**Gotas Madres Sulfurosas DE MAR**  
Medicación sulfurosa por excelencia. harpas, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el del agua ó de las aguas minerales sulfurosas. Precio del frasco, 3 pesetas.

**FER BAR MARGA BAR**  
Medicación ferruginosa por excelencia. anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas. Precio de la botella, 3 pesetas.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela y Centro Farmacéuticos.

## Exito

Al observar que pedalea el caballo ó que os aparecen cenizas acudid á este específico y lograréis evitarlo Pícasas en las perfumerías.

## VENTAS

De un predio en el término de Palma con terrenos muy hábiles para huerto, almendros y otros árboles. También se vende una casa urbana en el centro de Palma al 5 y medio por 100 neto. Otra venta de cuatro casas planta baja en el Arbalá.—Razón calle de los Hostales núm. 15 2.ª—Palma.

## De alquiler

Un hermoso entresuelo en la calle de la Merced, n.º 39. Entre otras dependencias tiene cinco cuartos dormitorios comedor salón con chimenea etc. H y también agua de fuente y 4 grifos. El inquilino puede usar de la coledaria y esotes. Para informes el principal.

## Joven

De 14 á 16 años se necesita para un comercio de esta capital precisa sepa leer, escribir y algo de cuentas. Darán razón, Centro de Anuncios.

## DINERO

Por papeletas de empeño, ropas, alhajas, muebles, papel del Estado ó local y á las clases pasivas. Venid al contado y á plazos de alhajas, ropas y muebles. Calle Desguig 40—Casa de Préstamos Santa Catalina.

## Fuera bragueros

Se garantiza su curación sin ócurando la medicación interna. Dirigirse á DON JOSE CARRERAS, urólogo, Diputación 300, entresuelo, Barcelona, schaffar Bruch.

## GALLICIDA PIZA

Extraiga rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y duracas. Es curioso, no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos y grasas. Es económico, una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías.

Imprenta de José Tous, calle de San Bartolomé—31

—146—

Esta llevaba todavía el chal y el sombrero; había entrado después que el hijo en el palacio; no había visto salir á Momo.

Pasó por el corredor que daba á la biblioteca, y al ver que de aquella estancia partía luz, comprendió que allí había alguien.

A eso Bobi ó el marqués.

La vieja se adelantó tímidamente, pero cuando vió al hijo extendido en el suelo en medio de un charco de sangre, cuando vió á Lalla pálida, descompuesta, alterada, y comprendió que ella debía de haber cometido el delito, fuera de sí, sin saber lo que hacía, se abalanzó á la joven diciendo:

—No saldrás, no saldrás...

Lalla dibujó una sonrisa de desprecio en sus labios.

—Atrás—dijo friamente,—atrás.

—No, no saldrás; tú eres la que ha matado á mi hijo.

Otra risotada ronca brotó de los descoloridos labios de Lalla.

—Sí, soy yo, y lo haré otra vez: díselo, díselo al marqués que Momo y yo hemos robado el cofre, dile que yo he herido á Bobi, le he asesinado.

—Auxilio!—gritó Santina dando un salto atrás.

El brazo tendido de Lalla detuvo á la vieja.

—Si gritas, te mando con tu hijo al infierno.

Santina tuvo miedo; con todo lanzó un grito sordo, inarticulado, agarrándose á los vestidos de Lalla.

—151—

—¿Quién sois? ¿Qué queréis—balbuceó. Lalla lanzó una sonora carcajada, y Pepe la reconoció enseguida.

Con todo la miraba aturdido.

—¿Vos? ¿vos?—dijo con acento imposible de definir.

—Sí... yo, Lalla... ¿te sorprende? Viviendo conmigo verás otras cosas, querido mío: es, tú también debes cambiar de traje; ahora no eres ya mi criado, sino mi hermano, que he retirado del campo: espera, con dos pinceladas te arreglo la cara.

Pepe, loco de placer, dejó que Lalla le transformase como quería. Le hizo poner un traje más viejo que el suyo, que le estaba algo largo y de tejido elegante, lo transformó en muchacho del pueblo.

—Ahora coge tu lio, yo mi maleta, y vamos—exclamó Lalla después de haber apagado los candeleros;—es probable que no volvamos aquí... ¿Te disgusta seguirme?

—O sea repito que con vos iría al infierno. Lalla sonrió.

—Ea—dijo,—debes hablarme de tú, ¿entiendes?

Pepe enrojeció.

—Pero...

Lalla repuso con fuerza.

—Lo quiero, ¿comprendes? Yo no soy tu señora, siendo tu hermano Giannotto, no lo olvidas.

—¡Oh! no lo olvidaré.

Dejaron el palacio sin suspiros ni lamentos.

—Escúchame—dijo Lalla á su compañe-

—150—

comenzó un tocado extraño, que hubiera maravillado á cualquiera que se encontrara presente. Soló los largos cabellos, los entrelazó nuevamente y los colocó en la cabeza de modo que ocupasen el menor volumen posible.

Luego sacó de una cajita una peluca de hombre, de un color rubio subido, y la sobrepuso. Empapó la ro una esponjita con un líquido rojizo y se la pasó por el semblante, cargando la dosis en los pómulos. La carne adquirió así un color más animado y las facciones parecieron aumentar en volumen. Con un pedazo de corcho quemado á la llama de la bujía trazó bajo los ojos un largo círculo, que acabó de dar á su rostro un tipo nuevo, el tipo de un joven dominado por el vicio y por la crápula, como los que se ven vagar con frecuencia por los suburbios pobres de la ciudad.

Preparada la cara, Lalla sacó de una caja un traje completo de obrero; no faltaba nada. Ni la chaqueta un poco desbaratada, ni el sombrero viejo para ponerlo ladeado, con aire de chulo, ni la corbata roja, ni los zapatos un poco gastados.

Se comprendía que la joven estaba acostumbrada á aquellos disfraces, puesto que se lo puso todo en un momento, y cuando terminó sonrió, porque casi no se reconocía al espejo y se creyó completamente asegurada de su incógnito.

Pepe entró con su lio de ropa blanca, y al verse delante de aquel joven dió un salto atrás.

—No saldrás, no saldrás—repetía.

—¿No?...

Y Lalla, con la fuerza de su juventud, de su cólera, cogió á la vieja por la cintura y la arrojó como un lio de trapos sucios sobre el cuerpo ensangrentado de Bobi.

El espanto paralizó de tal modo á Santina, que abrió los labios, sin producir sonido alguno, é intentó en vano levantarse.

Entonces Lalla saltó de la estancia, cerró, se dirigió á la antecámara, abrió la puerta, encontró á tías en la escalera, la bajó con presteza y un minuto después se encontraba en la acera de la calle.

Al otro lado se hallaba á un parado el coche que la había conducido allí: el cochero dormía en el pescante.

Lalla se acercó y llamó en voz alta al cochero.

Este abrió los ojos.

—Héteme aquí, dispuesto...—dijo mientras Lalla abría la portezuela.—¿Dónde queréis ir?

—A la plazuela dónde te he tomado, y á la carrera.

—No lo dudéis, os serviré como deseáis. Lalla subió de un salto, cerró la portezuela y se abandonó como cañada en los almohadones.

Sufrió horriblemente, como no había sufrido en su vida.

La noticia de la muerte de Julio la había anonadado.

Se decía para sí, que había sido demasiado compasiva con Bobi, que éste no había

de la...  
lo a...  
nol...  
dres...  
Nad...  
tra...  
prie...  
nar...  
sall...  
con...  
rest...  
Hea...  
beza...  
/Fin...  
nos...  
alieu...  
có. I...  
sent...  
los i...  
de l...  
he p...  
tierr...  
ción...  
ó me...  
do a...  
ante...  
frecu...  
más...  
merc...  
vers...  
libro...  
mos...  
de n...  
siglo...  
lear...  
XVI...  
grad...  
tence...  
perla...  
poso...  
angos...  
fuecu...  
que e...  
no d...  
Co...  
pres...  
los II...  
trabaj...  
bécil...  
Este...  
brado...  
Te...  
la cie...  
da en...  
con A...  
sido...  
dad d...  
toria...  
tiene...  
nuest...  
pecha...  
res, h...  
res, to...  
dad c...  
pedía...  
¿Y...  
fanati...  
una r...  
Pues...  
y, tod...  
sin fu...  
pendi...  
Recor...  
peque...  
portar...  
aquell...  
el sigl...  
lles, a